

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL, MISMA QUE SE LLEVARÁ ACABO EL PRÓXIMO JUEVES 3 DE AGOSTO DE 2023.

1. Lista de Asistencia de las diputadas y los diputados Integrantes de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; y verificación de quórum legal;
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del Acta de sesión anterior;
4. Estudio y cuenta de los expedientes 37 y 38 que contienen:

Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, para que informe puntualmente sobre las entregas que se están realizando del "Programa de Abasto Seguro del Maíz", así como para que verifique que se entreguen los paquetes de insumos, cumpliendo con la cantidad y calidad establecida en las reglas de operación, asimismo exhorta a la Secretaria de Honestidad y Función Pública para que investigue las probables irregularidades que se hayan cometido en dicho programa y en su caso, instruya los procedimientos correspondientes

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 5 fracción LXXII Y 221 de la Ley Pecuaria del Estado de Oaxaca.

5. Asuntos Generales;

6. Clausura de la sesión ordinaria



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FOMENTO AGROALIMENTARIO
Y DESARROLLO RURAL